



Bases 2do. Concurso nacional de fotografía Fundación Kennedy: Descubriendo los Humedales de Chile

Temática 2021: “Conmemorando el Día Mundial de los Humedales”

Objetivo: La segunda versión tiene como objetivo celebrar estos importantes pero gravemente amenazados ecosistemas, cuyo valor ecológico es invaluable.

Los humedales son fundamentales para el desarrollo sustentable de las ciudades y comunidades, lo que imprime urgencia a la necesidad de resguardarlos y evitar que se sigan deteriorando. Para ponerlos en valor, este concurso de fotografía pretende mostrar todas las bellas especies que habitan en estos hábitats, sus paisajes, su relación con las comunidades e incluso las situaciones que los amenazan con su destrucción.

Bases del Concurso:

1) El concurso está dirigido a todas las personas con interés en la fotografía, sean profesionales o amateurs sin restricción de edad.

2) Categorías:

- a) **Belleza Escénica:** temática relacionada con los atractivos paisajísticos de los humedales. El concepto principal deben ser paisajes o vistas panorámicas que muestren los atributos escénicos de los distintos humedales y su belleza. Se premiará 1er, 2do y 3er lugar.
- b) **Habitantes del humedal:** Temática relacionada a destacar a la flora y fauna de los humedales, ya sean aves, insectos, flores, hongos u otro. El concepto principal debe ser la especie que se quiere mostrar. Se premiará 1er, 2do y 3er lugar. El Primer lugar de esta categoría es patrocinado por The Nature Conservancy.
- c) **Humedales bajo amenaza:** Visibilizar las amenazas y problemáticas que afectan hoy a los humedales de Chile. Se premiará 1er, 2do y 3er lugar.
- d) **Premio Fundación Ibañez Atkinson:** Mención honrosa Joven explorador(a) (menores de 18 años)
- e) **Ganador del público.** (Ganador(a) único(a))

3) No habrá restricción de profesión u ocupación.

4) Podrán participar personas de cualquier nacionalidad, siempre y cuando, vivan actualmente en Chile.

5) El lugar fotografiado debe ser dentro del territorio nacional de Chile, pudiendo encontrarse en zona natural, rural o urbana.

6) La fotografía debe ser obligatoriamente referente a humedales (ver definición) ya sean urbanos o silvestres. El contenido puede incluir atributos paisajísticos, biodiversidad, interacciones con personas y/o actividades antrópicas. Si la foto no cumple este requisito no será evaluada.

Definición de humedal según la Convención Ramsar (1971): Define humedales, como, las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobre o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros.

Considera que los humedales cumplen funciones ecológicas fundamentales como reguladores de los regímenes hidrológicos y como hábitat de una fauna y flora características, especialmente de aves acuáticas.

7) Cada participante puede enviar hasta un máximo de una (1) fotografía por categoría (ver punto 2, literal a, b y c). Estas pueden ser tomadas con cámaras digitales o análogas. Sin embargo, deben cumplir con requisitos de calidad mínima (ver punto 10).

8) Las fotografías participantes deberán ser enviadas por correo electrónico al correo creado especialmente para este certamen: concurso@fundacionkennedy.cl

Estas deben estar adjuntadas indicando en él, categoría, nombre de la fotografía, comuna y el nombre del participante.

Ejemplo: "Bellezaescénica_HumedallaChimba_Antofagasta_JuanPerez.jpg"

9) Junto a la(s) fotografía(s) se debe adjuntar por escrito en el cuerpo del correo:

A.Nombre completo

B.Edad

C.E-mail

E.Teléfono

F.Categoría

G.Nombre de la fotografía

H.Breve descripción del lugar fotografiado. Ejemplo: "Imagen que retrata el humedal..."

Si se participa con más de una fotografía, enviar por cada foto la información solicitada en los literales F, G y H (Categoría, Nombre de la fotografía y breve descripción).

10) Las fotografías deben enviarse en formato digital. Se recibirán las imágenes con las siguientes características:

- Formato: JPG
- Tamaño mínimo: 1.000px en su lado más largo (sea este el alto o ancho)
- Peso máximo: 10MB
- Calidad: 150 o 300 dpi

11) No se permiten fotos trucadas. Las fotos pueden incluir ediciones básicas (luz, contraste, etc.) pero no se aceptan ediciones que alteren la realidad del paisaje o especies fotografiadas.

12) El plazo en que se recibirán las fotografías será de 31 días, desde el martes 02 de febrero de 2021 hasta las 23:59 del viernes 05 de marzo de 2021.

13) Las imágenes deben ser originales y de autoría del participante. No pueden haber sido premiadas ni seleccionadas como finalistas en otro concurso de fotografía de Chile u otro país.

14) El jurado elegirá un ganador (1er lugar), un segundo lugar y un tercer lugar por cada una de las categorías mencionadas en el punto 2. Además, elegirán 1 Mención Honrosa entre las fotografías participantes. Serán un total de 10 ganadores premiados por el jurado.

15) La organización junto al jurado pre seleccionará otras 10 imágenes del certamen y el público tendrá la posibilidad de elegir el "Ganador del público". Se podrá votar entre las obras nominadas a través de Instagram entre los días lunes 15 de marzo y el viernes 19 de marzo hasta las 23:59 horas (5 días) y la más votada será la ganadora de la categoría. Este es el único premio que se anunciará previo a los ganadores seleccionados por el jurado.

16) El ganador seleccionado por el jurado, el segundo y tercer lugar, y las menciones honorosas, serán anunciados a través de las RRSS de Fundación Kennedy y colaboradores el sábado 20 de Marzo. Además, las fotos ganadoras de cada categoría serán expuestas en pantallas publicitarias. Este fallo será inapelable.

17) El fallo del concurso se hará público en marzo de 2021 a través de la página web de Fundación Kennedy, sus RRSS y plataformas de *supporters*, *sponsors* y *Media Partners*.

18) No pueden participar trabajadores actuales de la Fundación Kennedy.

19) La votación del jurado es anónima y no tendrán acceso a los nombres de los participantes.

20) Por lo anterior, está prohibido marcas de agua o poner el nombre en la fotografía.

21) Fundación Kennedy podrá publicar en sus medios todas las fotografías enviadas, sin fines comerciales, durante el plazo de 1 año. Además, el 1er lugar de cada categoría (excluye Mención Honrosa " Jóvenes exploradores " y Premio ganador/a del público) será difundido por medio de pantallas en la vía pública *Massiva*. Las pantallas y periodo de difusión está sujeto a disponibilidad. Todas las imágenes siempre contarán con la autoría del participante, debidamente descrita.

22) La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las Bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

23) Para cualquier duda escribir al correo electrónico: concurso@fundacionkennedy.cl

Jurado:

El jurado de este concurso estará integrado por:

Peter Kennedy (Director Fundación Kennedy)

Raúl Demangel (Fotógrafo y Consejero de Fundación Kennedy)

Claudio Donoso (Representante COPEC S.A.)

Denise Lira-Ratinoff (Artista multidisciplinaria y Consejera de TNC Chile)

Sharon Montecino (Coordinadora Humedales, Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile, ROC)

Daniel Sziklai (Fotógrafo profesional de Naturaleza)

Rodrigo Moraga (Fotógrafo profesional de Naturaleza)

Antonia Reyes (Ilustradora de naturaleza)

Cristina Harboe (Fotógrafa profesional de Naturaleza)

Premios :

Se premiará a las 11 fotos ganadoras a través de RRSS.

Los premios consistirán en accesorios fotográficos: trípodes, bolsos u otro; guías de especies y libros relacionados con humedales; productos sustentables de uso doméstico y outdoor, u otros por definir. El monto a repartir en premios equivale a aproximadamente \$1.000.000.

Los premios serán entregados a:

1º lugar 2021 Belleza Escénica

2º lugar 2021 Belleza Escénica

3º lugar 2021 Belleza Escénica

1º lugar 2021 Habitantes del humedal (Premio especial The Nature Conservancy)

2º lugar 2021 Habitantes del humedal

3º lugar 2021 Habitantes del humedal

1º lugar 2021 Humedales bajo amenaza

2º lugar 2021 Humedales bajo amenaza

3º lugar 2021 Humedales bajo amenaza

Premio Fundación Ibañez Atkinson: Mención Honrosa - Joven explorador(a): se selecciona 1 fotografía.

Premio Ganador del público (Mayor cantidad de “likes” en Instagram Post @fundacionkennedy).